

LOCAL | Infraestructuras

aguas de priego ofrece varios consejos para evitar incidencias en tuberías y contadores por las bajas temperaturas

Durante los últimos días están siendo frecuentes las averías y roturas por el efecto de las bajas temperaturas en las conducciones

Redacción

Miércoles 8 de febrero de 2012 - 18:55



La empresa mixta concesionaria de la gestión integral del agua en la localidad, aguas de priego, ha hecho públicos a través de una nota de prensa, una serie de consejos básicos para evitar las incidencias que puedan provocar en las conducciones de agua y contadores, las bajas temperaturas registradas en los últimos días, y en previsión de una nueva ola de frío que ya se deja notar en la comarca.

Esta bajada del mercurio puede afectar a las instalaciones interiores particulares y contadores de las viviendas, principalmente en zonas rurales y en los

lugares de mayor cota de altura.

Así, a través de este comunicado, la empresa informa que las bajas temperaturas pueden causar incidencias principalmente en las viviendas aisladas o adosadas, si los contadores de agua o las tuberías exteriores particulares no están suficientemente aisladas, especialmente si la fachada está orientada al norte.

Por este motivo, en caso de tener conducciones de agua o contadores a la intemperie o susceptibles de sufrir problemas de congelación, se recomienda su protección con algún material aislante, como la fibra de vidrio.

Asimismo, aguas de priego aconseja comprobar que el cajetín o armario, donde se encuentra el contador, esté en buen estado para evitar riesgos.

En caso de congelación, no es aconsejable forzar las llaves de paso, siendo recomendable aplicar aire caliente en la zona y proteger con aislante.

Finalmente, y en el caso de no hacer uso del agua durante un periodo prolongado, otra medida habitual de prevención consiste en cerrar la llave de paso y vaciar las tuberías particulares, para que no quede agua en su interior, evitando así que ésta pueda congelarse.

Por último, aguas de priego recuerda a la ciudadanía que, ante cualquier incidencia, tiene a su disposición las 24h del día el Centro de Atención al Cliente, en el teléfono 902 81 07 81, donde también serán atendidas cualquier consulta o duda al respecto.